



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Abril dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

Por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas realizada dentro de este juicio EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA, promovido por el Sr. JOSE WILDER CASTAÑO VALENCIA, en contra del Sr. JUAN CARLOS VALENCIA MONTES, el despacho le imparte la respectiva aprobación, conforme a lo estipulado en el artículo 366, numeral 1º del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA
Juez